

## *Inspección Reglamentaria de Embarcaciones de Recreo Cómo ser inspector de una Entidad Colaboradora*

**\* ON LINE \***

15 Febrero – 30 Mayo de 2017

50 Horas

*(5ª Edición)*



### **Objetivos:**

Como objetivo principal se pretende formar inspectores para la realización de las inspecciones delegadas por el Ministerio de Fomento<sup>1</sup>. Los inspectores que hayan superado el curso habrán adquirido los conocimientos mínimos necesarios y estarán en disposición de incorporarse de forma inmediata a una entidad colaboradora de las definidas en el Real Decreto 1434/1999.

Adicionalmente se desea extender entre las personas del sector náutico el conocimiento de la dinámica de la inspección.

### **Enfoque:**

El curso se dirige principalmente – aunque no exclusivamente – a:

- ✚ Ingenieros o Ingenieros Técnicos Navales y Licenciados o Diplomados en Náutica, que deseen adquirir los conocimientos necesarios para entrar a formar parte de una entidad colaboradora<sup>1</sup>.
- ✚ Constructores, reparadores, náuticas, astilleros.
- ✚ Gestores de federaciones náuticas, asociaciones deportivas, clubes náuticos o puertos deportivos.
- ✚ Consultores, aseguradores, peritos judiciales, comisarios de averías, gestorías y demás profesionales del mundo náutico cuyo ámbito de actuación sean las embarcaciones de recreo.

### **Impartido por:**

- ✚ Jesús Blanco, Ingeniero Naval, Director de Inspección Naval de EUROCONTROL, S.A.
- ✚ Victoria Abián, Ingeniero Técnico Naval adjunta a la Dirección de Inspección Naval de EUROCONTROL, S.A.
- ✚ Xavier Albuixech, Licenciado en Náutica, inspector de EUROCONTROL, S.A.

<sup>1</sup> El Ministerio de Fomento establece los requisitos de titulación en el Real Decreto 1837/2000, admitiendo ÚNICAMENTE las titulaciones de Ingeniero Naval, Ingeniero Técnico Naval, Licenciado de Marina Civil o Diplomado de Marina Civil y los Grados equivalentes.

## CONTENIDO DIDÁCTICO - ¡Actualizado!

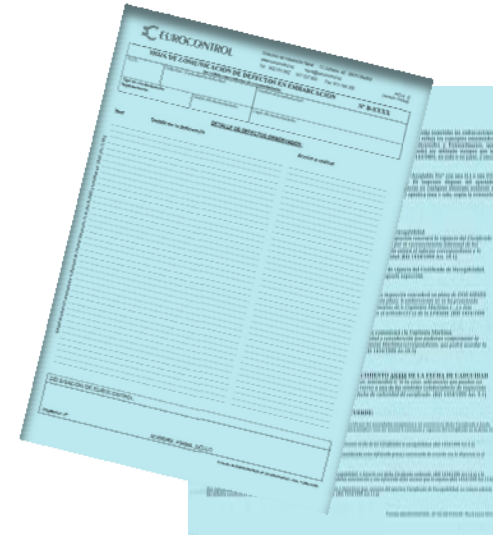
### PARTE I : LA INSPECCIÓN REGLAMENTARIA Y SU NORMATIVA

- LA ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA Y LAS ENTIDADES COLABORADORAS DE INSPECCIÓN
- LA INSPECCIÓN REGLAMENTARIA Y SU NORMATIVA
- TIPOS DE RECONOCIMIENTO
- TIPOS DE DEFICIENCIAS: LEVES, GRAVES, MUY GRAVES
- CAMBIO DE MOTOR Y OBRAS DE REFORMA
- CAMBIO DE ZONA DE NAVEGACIÓN E INCREMENTO DE PERSONAS A BORDO

### PARTE II: ELEMENTOS OBJETO DE REVISIÓN

- LA DOCUMENTACIÓN DE LA EMBARCACIÓN
- MATERIAL DE SEGURIDAD
- SISTEMAS CONTRA INCENDIOS
- INSTALACIONES DE GAS
- SISTEMA DE ACHIQUE
- GRIFOS DE FONDO Y PASACASCOS
- MATERIAL Náutico y ARMAMENTO DIVERSO
- PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN
- INSTALACIÓN ELÉCTRICA
- LA JARCIA
- EL CASCO. ÓSMOSIS.
- MOTORES PROPULSORES Y AUXILIARES
- EQUIPO DE FONDEO Y AMARRE
- CORROSIÓN Y PROTECCIÓN CATÓDICA
- LUCES DE NAVEGACIÓN
- EQUIPOS RADIOELÉCTRICOS Y DE COMUNICACIONES

### PARTE III: EVALUACIÓN – TRABAJO FIN DE CURSO<sup>2</sup>



#### Metodología:

Se enviará a la dirección del alumno el texto base y las claves de acceso al aula virtual donde se aloja diverso material de trabajo. El horario general de tutorías será de Lunes a Viernes en horario de 12 a 14 h y en cualquier horario a través del correo electrónico. Los alumnos deberán realizar *on line* 5 evaluaciones periódicas, que en la medida de lo posible serán corregidas por los profesores según el orden y plazo establecidos en la programación. El curso finalizará con un trabajo práctico, igualmente *on line*, relacionado con la realidad de la inspección<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Por razones operativas no se realizan inspecciones reales, evitando desplazamiento a los alumnos, pero el trabajo final se plantea como fiel reflejo de una inspección real, de forma que el alumno termina el curso con una preparación que excede a un curso puramente teórico. No obstante cada entidad puede establecer en sus procedimientos de calificación de inspectores un número de inspecciones tutorizadas u otra formación adicional.

**Precio del Curso:**

Precio: 460 € + 21% IVA (o impuestos alternativos de Canarias, Ceuta y Melilla)

**Descuentos:** Se beneficiarán de un 15% de descuento:

- a) Las inscripciones anteriores al 31 de enero de 2017.
  - b) Los desempleados, siempre que acrediten debidamente su situación.
- (Ambos descuentos pueden ser acumulativos)

**Condiciones de matrícula:**

Las solicitudes se harán por e-mail a la dirección [naval@eurocontrol.es](mailto:naval@eurocontrol.es), indicando en ASUNTO: < Curso ITB 2017\_NombreDelAlumno > ; y adjuntando justificante de transferencia bancaria más el formulario de inscripción adjunto debidamente cumplimentado.

**Derechos de Inscripción:**

Para reservar la plaza deberá abonarse el 40% en el momento de formalizar la matrícula. Las plazas disponibles serán asignadas por riguroso orden de formalización de la solicitud, pero sólo serán confirmadas tras la recepción del precio total del curso, el cual podrá abonarse hasta 48 horas antes del comienzo del mismo.

La matrícula incluye la documentación del curso y las tutorías, así como un certificado acreditativo emitido por el área de formación de EUROCONTROL, S.A. en donde conste la participación del alumno, la calificación obtenida y el programa del curso.

**Anulación de la matrícula:**

Una vez formalizada la matrícula no se admitirá su cancelación, pero el alumno podrá solicitar por escrito la ampliación del plazo asignado para la realización del curso por un periodo no superior a 2 meses.

**Forma de pago:**

Mediante transferencia bancaria a la c/c BBVA con IBAN: ES23 0182 2000 2901 0150 2065, en concepto de "curso ITB 2017". (Para otras formas de pago, consultar)

**Otros:**

Más información en nuestra página web [www.eurocontrol.es](http://www.eurocontrol.es) o en el teléfono 91 593 42 96 en horario de 12 h – 14 h

**Nota para empresas:** Si necesita bonificarse en la Fundación Tripartita tenga en cuenta que el plazo de matriculación puede ser más restrictivo.

([http://www.fundaciontripartita.org/orientacion/bonificacion\\_paso\\_1.htm](http://www.fundaciontripartita.org/orientacion/bonificacion_paso_1.htm))



**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CURSO ON-LINE 2017**
**DATOS DEL ALUMNO:**
**Nombre:**
**Apellidos:**
**D.N.I.:**
**Teléfono:**
**Código Postal:**
**Provincia:**
**Dirección:**
**Población:**
**Titulación:**
**e-mail:**
**DATOS DE ENVÍO / CONTACTO:**  
 (caso de ser distintos a los anteriores)

**Persona de contacto:**
**Teléfono de contacto:**
**Código Postal:**
**Dirección:**
**Población:**
**Provincia:**
**DATOS DE FACTURA:**  
 (caso de ser distintos a los anteriores)

**Empresa (si procede):**
**e-mail:**
**C.I.F. (si procede):**
**Teléfono:**
**Código Postal:**
**Provincia:**
**Dirección:**
**Población:**
**JUSTIFICANTE DE PAGO:**

PRECIOS GENERALES SIN DESCUENTO			PRECIOS GENERALES Y MATRÍCULA ANTES DE 31/01/2017 (15% DTO.) O A DESEMPLEADOS (15% DTO.)			PRECIOS A DESEMPLEADOS CON MATRÍCULA ANTES DE 31/01/2017 (30% DTO.)		
Precio sin impuestos: 460 €			Precio sin impuestos y con 15% de descuento: 391 €			Precio sin impuestos y con 30% de descuento: 322 €		
<b>a) Precio total con IVA: 556.6 €</b> (21% IVA: 96.6 €)			<b>c) Precio total con IVA: 473.11 €</b> (21% IVA: 82.11 €)			<b>e) Precio total con IVA: 389.62 €</b> (21% IVA: 67.62 €)		
<b>b) Precio total con IGIC: 492.2 €</b> (7% IGIC: 32.2 €)			<b>d) Precio total con IGIC: 418.37 €</b> (7% IGIC: 27.37 €)			<b>f) Precio total con IGIC: 344.54 €</b> (7% IGIC: 22.54 €)		
<b>CONDICIONES DE PAGO:</b> Reserva de plaza 40% del total // Antes del comienzo del curso 60% restante						<b>SITUACIÓN DE DESEMPLEO:</b> Se justificará debidamente.		
Formalización de matrícula con posterioridad al 31/01/2017			Formalización de matrícula antes de 31/01/2017 o Desempleados con posterioridad a 31/01/2017			Desempleados con formalización de matrícula antes de 31/01/2017		
	a) Precio con IVA	b) Precio con IGIC		c) Precio con IVA	d) Precio con IGIC		e) Precio con IVA	f) Precio con IGIC
40% del total	222.64 €	196.88 €	40% del total	189.24 €	167.35 €	40% del total	155.85 €	137.82 €
60% del total	333.96 €	295.32 €	60% del total	283.87 €	251.02 €	60% del total	233.77 €	206.72 €

Consultar en casos de facturación para Ceuta, Melilla y Unión Europea.

**Forma de pago:** Mediante transferencia bancaria a la c/c BBVA nº: ES23 - 0182-2000-29-0101502065, en concepto de "curso ITB 2017". (Para otras formas de pago, consultar)

**Condiciones de matrícula:** Las solicitudes se harán llegar por e-mail a la dirección [naval@eurocontrol.es](mailto:naval@eurocontrol.es), indicando en ASUNTO: < Curso ITB 2017\_NombreDelAlumno > ; y adjuntando justificante de transferencia bancaria.